



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

226047

MODELO DE UTILIDAD

6

1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Envase de doble tapa"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Antonio Doménech Llauger

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Pujadas, 82

72	INVENTOR (ES)
	el solicitante

73	TITULAR (ES)
	el solicitante

74	REPRESENTANTE
	D. Jaime Tortras Vilella

- El objeto del presente modelo de utilidad es un envase de doble tapa, el cual, tal como se desprende de su enunciado, se distingue de los conocidos por constar de dos tapas en lugar de una, que se asientan
5. en un cuerpo paralelepípedo fabricado de cartón o material similar, mientras que las aludidas tapas son de material plástico transparente, lo que permite observar parcialmente la prenda o cualquier mercancía contenida en el referido envase.
10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un envase que reúne las particularidades brevemente enunciadas.
15. En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado del referido envase con las tapas incorporadas; la figura 2 es una sección del mismo, mientras que la figura 3 es una repetición parcial de la figura anterior, en la que se observa una de las dos tapas extraída y representada en alzado.
20. De la observación de dichas figuras se desprende que el envase está conformado por un cuerpo paralelepípedo 1, construido de cartón, cartulina o similar, el cual presenta los bordes de su contorno lateral vueltos hacia adentro, conformándose con ello unas aletas 2 que se asientan, de una forma solidaria, en la superficie interior del aludido enva-
- 25.

se, con el fin de reforzar el lugar donde se asientan, simplemente a presión, unas tapas huecas transparentes 3, las cuales están provistas de un saliente periférico 4 que limita su entrada, y que por el hecho de ser huecas permiten ganar espacio para que quede alojado en el mismo parte del producto envasado.

5. El hecho de que las dos tapas 3 sean transparentes, posibilita que la prenda o cualquier otro artículo que contenga el envase, pueda ser parcialmente observado por el cliente, aprovechándose, por otro lado, la superficie exterior del contorno del cuerpo paralelepípedo de cartón o cartulina, para imprimir en la misma cuantos motivos estén relacionados con el contenido del envase, que se distingue por su hábil y sugestivo diseño, así como por la facilidad con que se abre y cierra, al accionar cualquiera de sus dos tapas.

10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

## REIVINDICACIONES

1. Envase de doble tapa, que se caracteriza por estar conformado por un cuerpo paralelepípedo de cartón, cartulina o similar, que se halla desprovisto de bases y prolonga los cantos de su contorno lateral con el fin de constituir unas aletas que se abaten y se pegan contra la cara interior del aludido contorno, que queda reforzado en dichos lugares para que en los mismos puedan asentarse a presión unas tapas huecas transparentes que, hallándose provistas de un saliente periférico que limita su entrada, permiten observar parcialmente el contenido del referido envase.
- 5.
- 10.

2. Envase de doble tapa.

- La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- 15.

Madrid, a 29 ENE 1947

ANTONIO DOMENECH LLAUGER

p.a.

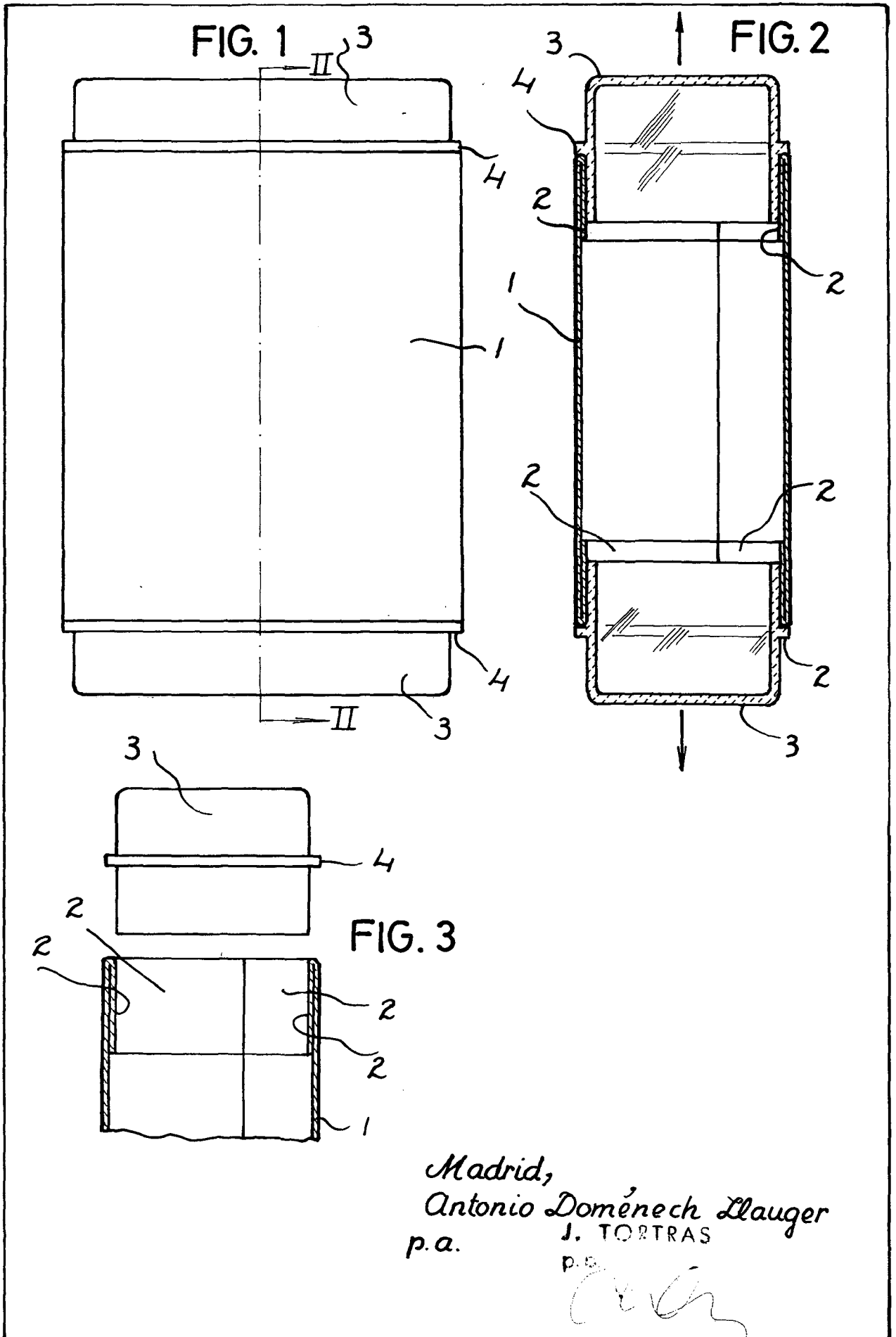
J. TORRAS

P.D.



A. GULLEUMAS

D. ANTONIO DOMENECH LLAUGER Hoja única



Madrid,  
Antonio Domènech Llauger  
p.a. J. TORTRAS  
p.e.

*[Handwritten signature]*  
A. GONZALEZ